

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE  
 NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precio convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO  
 Información postal y telegráfica.

CON CENSURA ECLESIASTICA

**Mariano Fournier Diaz**  
**MÉDICO**

Consulta de 11 á 1  
 ALCAZAR, 17 PRINCIPAL

ANUNCIOS PROHIBIDOS

De aquellas disposiciones del ministro de la Gobernación sobre anuncios inmorales en los periódicos no se ha vuelto á hablar, que nosotros sepamos, como no haya sido para comentarlas, entre los devotos y admiradores de los actuales gobernantes, con acompañamiento de estrepitosos aplausos.

Ignoramos el criterio que tiene el ministro de la Gobernación sobre este asunto; no sabemos á qué reglas de moral acomodaticia han de atenerse los encargados de cumplir las disposiciones del Sr. La Cierva; ni siquiera nos han dicho los noticieros si los periódicos denunciados por publicar anuncios inmorales, *El Imparcial*, *El Liberal*, *España Nueva*, *La Época*, etcétera, etc., han pagado la multa correspondiente que se les impuso.

Lo que sabemos, lo que estamos viendo todos los días, es que algunos periódicos de Madrid y otros de provincias continúan publicando anuncios que á nosotros nos parecen sumamente perniciosos. Son los mismos anuncios contra los cuales creíamos nosotros que iban las disposiciones del ministro de la Gobernación; son, en una palabra, anuncios de publicaciones pornográficas que no pueden, que no deban tolerarse.

Y no hemos de hablar ahora de esa otra clase de propaganda, por lo menos tan inhumana y perniciosa como la propiamente calificada de pornográfica, que se hace con los anuncios de obras mal llamadas literarias, engendros repugnantes de una literatura decadentista, morbosa y corruptora, escuelas de las más degradantes costumbres, espejo inmundo de incomprensibles y abyectos extravíos de las pasiones.

Esa clase de libros los vemos muchas veces anunciados en periódicos inspirados por personas á quienes se ofendería poniendo en duda su calidad de católicos; en periódicos no ya leídos sino ensalzados y recomendados por muy respetables personas. No, no hemos de hablar ahora de eso.

El ministro de la Gobernación dió órdenes para prohibir la publicación en los periódicos de cierta clase de anuncios; y actualmente, á los pocos días de dictar aquellas disposiciones, cierta clase de anuncios siguen en las páginas de algunos periódicos; es más, después de aquellas disposiciones hemos encontrado los indicados anuncios en periódicos de provincias en los que antes no los habíamos visto.

Esto es lo que queremos notar hoy

La repoblación forestal y el eucalipto

La importancia de nuestro problema forestal no estriba tanto en la cuantía de la repoblación como en el plazo. Aun en el supuesto de que en un solo día pudiera hacerse toda la repoblación, que es obra de muchas generaciones no por eso dejarían de transcurrir muchos años sin tocarse sus beneficios, porque la vegetación

no es obra del cielo y entusiasmo del hombre, sino resultado de la evolución de las plantas. Por los actuales procedimientos, ¿en cuál de los futuros siglos llegarán al país sus efectos?

Hoy se habla de repoblación forestal, porque recientes catástrofes han despertado de su molorra al país. Seguramente se mirará tan importante cuestión con mayor interés, pero no hay que hacerse ilusiones; la situación seguirá siendo la misma durante generaciones. Empero, puede el instinto salvador, si no forzar las leyes naturales forzar la repoblación á traernos sus beneficios con rapidez, demostrándose por larga serie de hechos evidentes, comprobados y á todas horas comprobables, pues disponemos de una fuerza natural potentísima, con que substituir desde luego la fuerza ausente de una vegetación que no existe y tardará por grandes que fueren nuestros esfuerzos, aun muchísimos años en existir; y es la prodigiosa fuerza de crecimiento de ciertas especies forestales de origen exótico, de gran valía y de perfecta adaptación en la Península.

El eucalipto es el elemento forestal con que contamos, eligiendo las especies que más se avienen á las condiciones de nuestras latitudes, climas alturas y terrenos. Desde el litoral á mil quinientos metros, en materia de alturas; del clima templado de nuestras zonas marítimas á 10 y 12 grados centígrados bajo cero, en punto á temperaturas; de los fértiles terrenos de aluvión á los de monte, en materia de calidad de terrenos, y de los últimamente indicados á los pantanosos en punto á condiciones hidrométricas de los mismos, hay diferencias y distancias inmensas que llenan el eucalipto con las diversas especies, que en su país originario en el opuesto hemisferio pueblan los territorios comprendidos en las latitudes similares á la nuestra.

Tan poderosa es su fuerza de vegetación, que materialmente permite improvisar los bosques. Extraordinaria en todas sus especies, llega en algunas al punto inverosímil de representarse por un metro de crecimiento cada mes, en su primera juventud, durante la primavera y el verano. La masa de vegetación que el mejor bosque de pinos ofrecerá en cincuenta ó sesenta años, se produce con aquellas especies en cuatro ó cinco. En tres años puede obtenerse una masa de vegetación de ocho ó diez metros de altura. Estos datos no son producto de cálculos más ó menos hipotéticos, sino hechos públicos bien conocidos y comprobados. Podemos improvisar los bosques.

No se trata de substituir las especies indígenas por las exóticas, ni de relegarlas á lugar secundario. Esto, que en el decurso del tiempo podrá suceder por obra de selección natural, no sería práctico ni conveniente; no debemos siquiera soñarlo. Trátase de asociar á aquellas en la repoblación general y obrando separadamente allí donde las circunstancias lo permitan, esas otras especies de crecimiento rapidísimo, cuya adaptación fuese más indicada, constituyendo de esta manera una vegetación poderosa en breve plazo, en comarcas donde tal vegetación tardará muchísimos años en producirse con las indígenas, y por tal procedimiento, mientras la evolución de aquellas especies se iría verificando con la lentitud impuesta por sus condiciones naturales, irían llegando al país los beneficios de la repoblación.

Tal resultado, superior á todo en-

carecimiento, basta para acreditar la conveniencia de aquella reforma. Sus consecuencias serán inmensas; empero, aquellos beneficios de interés general no serán ciertamente los únicos; la riqueza forestal que representa es incalculable, y en otros conceptos, independientes de su valor forestal y que se relacionan con el fomento de la ganadería y la pública higiene, constituye la propagación del eucalipto un grande y positivo progreso, que Francia y otras naciones han sabido ya realizar.

Una nación como la nuestra que, con poseer uno de los mejores territorios y mejores climas de Europa, ha necesitado una ley de colonización interior, cuyo solo espíritu ya es timbre de gloria para el señor González Besada tiene en aquel plan de repoblación el medio más eficaz para hacer dar á tal empresa un paso de gigante. La clave de la cuestión es el arbolado, y de tener que esperar al que produzca en futuras generaciones el resultado de las especies indígenas que procedamos ahora á sembrar ó á plantar, á poder obtenerlo casi inmediatamente, á plazo fijo, ó sea á los tres ó cuatro años de la plantación ó siembra, va una diferencia inmensa pero cambia mas el aspecto de la cuestión considerar lo que será aquella vegetación á los veinte, plazo ínfimo con relación al que imponen las especies indígenas, pues alcanzará aquella vegetación alturas no inferiores á veinte metros en la mayor parte de aquellas especies exóticas.

Ejemplares de treinta años de 25 á 30 metros de altura y 3'50 y 4 de circunferencia en su base, existen en número considerable en nuestras zonas marítimas del Mediterráneo y del Atlántico, costáneos de nuestro primer libro sobre el eucalipto «Los gomeros de Austria», impreso en Tarraza en 1877. Centenares de aquella edad y correspondientes proporciones, existen en las Reales posesiones de Aranjuez, sembrados por nuestra propia mano, de diversas especies por nosotros introducidas, entre las cuales las hay propias para alturas de 1.500 metros y temperaturas de 12 grados bajo cero. Centenares de diversas edades y proporciones se encuentran en los alrededores de esta capital, y sin ir más lejos, en la quinta de la familia Pons, en Sarría, buen número de ellos y de no más antigua fecha, y sobre Pedralbes, en la quinta de D. Guillermo de Compto, uno magnífico, que, con una altura de 25 á 30 metros, ofrece una circunferencia de 3 m. 25 en su base y comparte la existencia con un hermoso grupo de pinos centenarios, que son, á su lado, verdaderos pigmeos.

Esto basta para dar idea de la inmensa valía de una especie forestal de tal fuerza de crecimiento y desarrollo, pues aun cuando sus maderas y productos secundarios fueran de ínfima calidad y solo sirvieran para combustible, el valor de su producción por la sola cantidad ya sería enorme, con relación al de las especies indígenas. Empero, lejos de ser así, son de clases superiores y de valiosas aplicaciones. Las maderas para todos los usos, para las obras hidráulicas, para las vías férreas, para carruajes, para la ebanistería y para la construcción en general, en la que tienen todas las aplicaciones, como puede verse en la presente ciudad, en la morada del Sr. Güell y Bacigalupe, en la calle del Conde de Asalto, donde ofrece el eucalipto la mejor demostración de sus aplicaciones en marcos en puertas, en vigas, en te-

chos y artísticos artesonados. Tales son los productos principales de aquellas especies, que en secundario lugar ofrecen los de sus cortezas y esencias en abundancia; cortezas de gran poder curtiente, que son á la vez primera materia para la industria papelera, y esencias que se aplican en la fabricación de barnices, en la medicina y hasta en el alumbrado que en alguna de aquellas especies, la «amindalina», por ejemplo, llegan al 4 por ciento del peso de sus hojas tiernas, y al 2 y 1 por ciento en la mayor parte, y se venden en el comercio á precios elevados, pues la del «globulus» que es la más común, se

vende de 22 á 25 pesetas el kilo, en nuestros principales establecimientos de drogas.

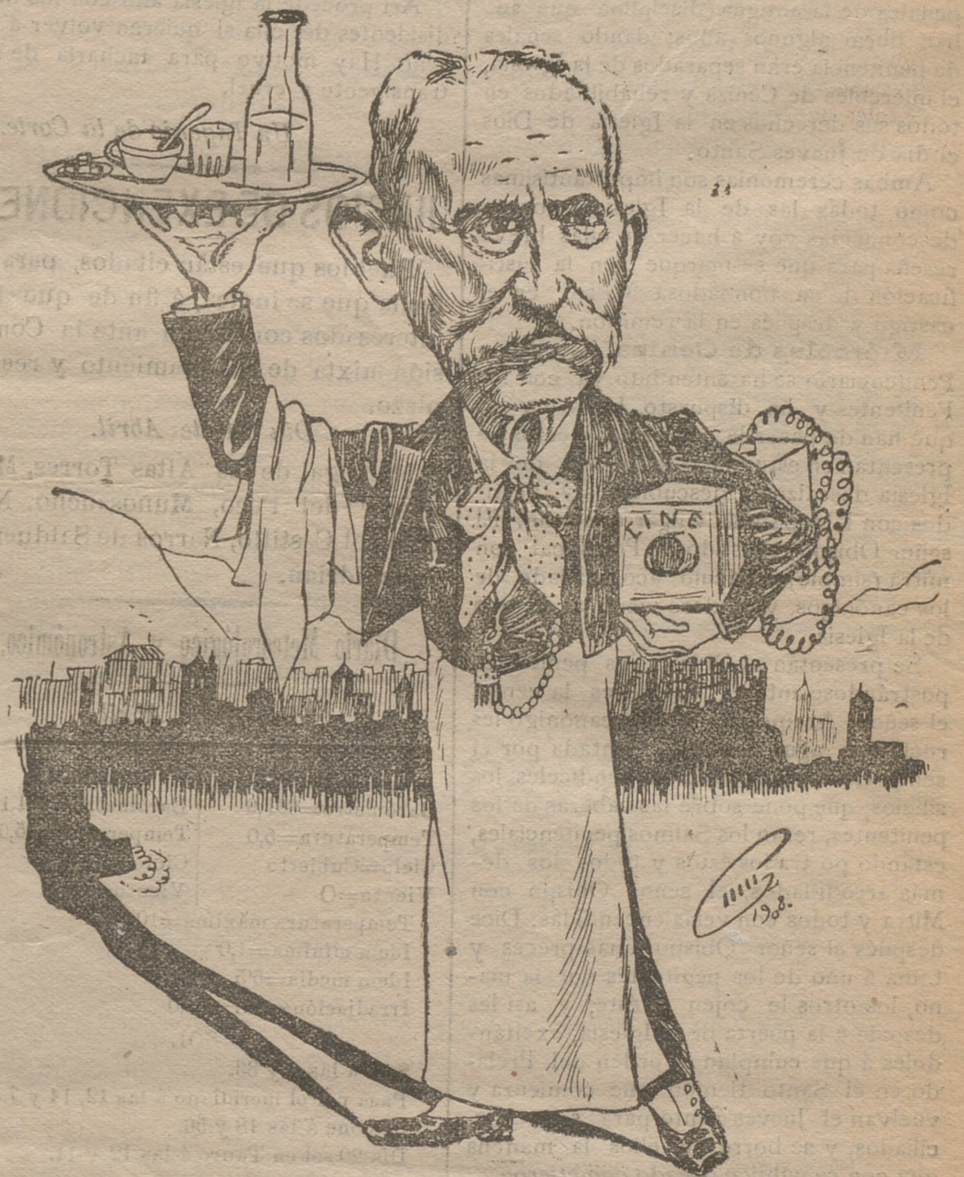
Es el eucalipto un venero de riqueza, aquí general y desgraciadamente desconocido, y su propagación debe excitar el mayor interés por aquel solo concepto. Además aplicado su fenomenal fuerza de crecimiento á improvisar la vegetación que nos falta, en todas partes donde sea posible, adelantaremos extraordinariamente la repoblación, creando á la vez una nueva é importantísima riqueza forestal.

Pedro Antonio Ventalló.

## CARICATURAS ABULENSES

### Nuestros industriales

Don José Alvarez Portal.



Nota del dibujante.

El más activo industrial, que hay en esta población, no conociendo rival en buscarnos distracción.

Siendo tanto su salario cual no hay entre los nacidos, y aunque nos saca el dinero, quedámosle agradecidos.

POR LA PROVINCIA

### El coche de Avila á Navalnoral

Hace ya muchos días, con motivo de hallarse en Madrid mis estimados amigos D. Narciso y D. Juan González, Alcalde y Secretario respectivamente de Navalnoral, que á tratar asuntos de interés para dicho pueblo vinieron á la Corte, tuve ocasión de enterarme del proyecto á que se refiere el título que pongo á estas notas.

Se quejaban dichos señores (y es de toda justicia la queja) de que, estando á cinco leguas de Avila Navalnoral, hayan de tardar las cartas dirigidas á este pueblo desde la capital nada menos que cuatro fechas, y lo mismo ó un día más las de Madrid.

Es curioso—decían—que para un

recorrido de 25 kilómetros—que haría cualquier peatón en un día—durmiera una carta varias noches en distintos pueblos, deteniéndose, como cualquier «tourista» sin prisa, en Navalnoral, Cebreros, Barraco y San Juan de la Nava, antes de dar en manos del destinatario en Navalnoral.

Y la verdad es que tienen razón estos vecinos. Un recado con el lechero, con el vinatero, con cualquiera que vaya á Avila, y el correo resulta innecesario. Saber las cosas á cuatro días fecha, es no saberlas. Tener noticias ancianas es eso. Y la ancianidad de una noticia es la negación de la noticia misma.

Este alejamiento del mundo en que se ve Navalnoral, y con él otros pueblos limítrofes, los ha hecho pensar en la conveniencia de que se establezca el servicio de correos en coche desde Avila á Navalnoral, punto

éste desde el cual se repartirían los peatones de los demás pueblos, con su correspondencia respectiva, á fin de que ésta pudiera llegar á sus destinos sin perder fecha alguna.

La idea «ha caído» bien, y sería bueno que los que puedan hacerlo se interesaran en que el establecimiento de ese coche fuera algo más que un deseo. De este modo, la correspondencia de Avila y de Madrid se tendría en todos los pueblos interesados al día siguiente de ser depositada en las Centrales, y los que tuvieran necesidad ó gusto de visitar esa región, no se verían precisados á hacer el viaje como Sancho hacía los suyos, á lomo de cualquier plebeyo rocin alquilado.

Tengo entendido que varios pueblos de la sierra se han reunido, debidamente representados, para tratar de conseguir que se establezca el citado coche de Avila á Naval Moral. Estimo muy laudable el propósito, y tengo mucho gusto en hacer pública por EL DIARIO la idea, rogando á los amigos antes citados que no dejen de informar á este periódico de lo que haya.

Boni.

Madrid-IV-908.

## La expulsión

de la Iglesia de los públicos Penitentes, el Miércoles de Ceniza y su reconciliación el Jueves Santo. (1)

Los declarados «Pecadores públicos» que se reconocían y sometían á las leyes penales de la antigua disciplina que solían durar algunos años; dando señales de penitencia eran separados de la Iglesia, el miércoles de Ceniza y rehabilitados en todos sus derechos en la Iglesia de Dios el día de Jueves Santo.

Ambas ceremonias son importantísimas como todas las de la Iglesia y por ser desconocidas voy á hacer de ellas breve reseña para que se marque bien la justificación de la bondadosa Madre, en el castigo y después en la remisión.

**Miércoles de Ceniza.**—El señor Penitenciario se ha entendido ya con los Penitentes y ha dispuesto la forma en que han de pasar la cuaresma, y estos se presentan en este día á la puerta de la Iglesia descalzos y descubiertos y vestidos con la ropa más vulgar que usan. El señor Obispo vestido de Pontifical con mitra (simple) y báculo acompañado de los canónigos, y el clero viene al centro de la Iglesia.

Se presentan al Obispo los penitentes postrándose ante él, impóneles la ceniza el señor Arcipreste y un canónigo les rocía con agua bendita. Cantada por el señor Obispo una oración, bendice los silicios, que pone sobre las cabezas de los penitentes, rezan los Salmos penitenciales, estando postrados éstos y todos los demás arrodillados, el señor Obispo con Mitra y todos con velas encendidas. Dice después el señor Obispo unas preces y toma á uno de los penitentes por la mano, los otros le cojen á éste, y así les despiden á la puerta de la Iglesia, excitándoles á que cumplan la orden del Prelado en el Santo tiempo que comienza y vuelven el Jueves Santo para ser reconciliados, y se borra en ellos la mancha que con su público pecado cometieron.

**Jueves Santo.**—Cumplido por los Penitentes arrojados por la Iglesia lo que les estaba mandado, preséntanse el Jueves Santo á la puerta de la Iglesia, y vestido el señor Obispo de amito, alba, estola y capa pluvial morada, con Mitra y báculo acompañado de sus acostumbrados ministros más de cuatro Subdiáconos y un Diácono y el Arcediano con amito, alba y estola diaconal váse ante el altar mayor estando como se ha dicho los penitentes fuera de la Iglesia, pero con las puertas de ésta abiertas. Rézane los salmos, penitenciales y letanías de los Santos, y al llegar al «Omnes Sancti Patriarchae et Profeta» dos Subdiáconos con velas encendidas, llegando por mandato del Prelado á la puerta de la Iglesia, levantan las manos y les dicen cantando la Aña: «vivo yo, dice el Señor, no quiero la muerte del pecador sino que convierta y viva». Apagan las luces y vuelven al altar. Cuando cantan «Omnes Sancti Martires» los otros dos Subdiáconos vuelven á ir con velas encendidas á donde están los penitentes y cantan la antifona: «Dice el Señor, hacced penitencia, porque llegó el reino de los cielos.

Acabadas las letanías el señor Obispo con el clero, cruz, ciriales é incienso va del altar á un sitio dispuesto en medio de la Iglesia, con tapiz faldistorio etc., y colocados todos en orden el Arcediano va á la puerta é imponiendo silencio y diciendo á los penitentes le atiendan y á

(1) La falta de espacio nos impidió insertar este artículo en el número de ayer que era para el que estaba destinado.

todos que oigan hace una tierna súplica á nombre de los penitentes dirigida al señor Obispo, que la oye sentado, levantándose á continuación y yendo con solo sus Diáconos á la puerta, y les dice que va á reducirlos otra vez á los derechos y prerrogativas de la Iglesia, para lo que les manda poner en pie pues estaban de rodillas. Canta el Prelado «Venid, venid, hijos míos, oidme yo os enseñaré el temor de Dios». El Diácono canta: «arrodillémonos» y el Subdiácono «levantaos» hasta tres veces se repite esto y luego el Arcediano canta la Aña «Acercaos á él y seréis iluminados, y no se confundirán vuestros rostros. Cántase el Salmo 33 Benedicam Dominum in omni tempore; durante el cual los penitentes están postrados y compungidos, el Arcipreste pide al Obispo en expresiva súplica los reintegre á la Iglesia, pregunta el Prelado «sabéis si serán dignos de la reconciliación? el Arcipreste responde «se y testifico que serán dignos.» El Diácono les dice «levantaos se cantan seis versículos de Penitencia, y el Obispo entona la Aña «os digo hay en los Angeles gran alegría por un pecador que hace penitencia» coje de la mano á uno de los penitentes y los demás asidos á es entran así en la Iglesia.

Canta el Obispo la antifona «Convieni hajo alegrarse porque tu hermano había muerto y revivió había perecido y se encontró, canta una oración muy piadosa y un prefacio en que se recuerda el nacimiento y los demás beneficios de Jesu cristo, y cantando los salmos 50, 55 y 56, con varios versículos y siete oraciones muy expresivas, les rocía con agua bendita y les incienso, diciéndoles: «levantaos los que deermis, levantaos de entre los muertos, y Cristo os iluminará». Les dá su bendición como en la bendición papal, y aseándose se colocan en lugar adecuado, donde asisten á los oficios comulgando los primeros después del clero.

Así procede la Iglesia aun con los más disidentes de ella si quieren volver á su seno. Hay motivo para tacharla de intransigente y cruel.

Un Ingenio de la Corte.

## JUICIOS DE EXENCIONES

Pueblos que están citados, para la fecha que se indica, á fin de que los interesados concurren ante la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo.

Día 21 de Abril.

Madrigal de las Altas Torres, Muñomer del Peco, Muñosancho, Narros del Castillo, Narros de Salduena Sanchidrian.

## Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 18 de Abril.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=661,9	Barómetro=661,1
Temperatura=6,0	Temperatura=5,0
Cielo=Cubierto	Cielo=Nuboso
Viento=0	Viento=0
Temperatura máxima=10'0	
Idem mínima=1,0	
Idem media=5'5	
Irradiación solar=51,0	
SOL	
Sale á las 5 y 33.	
Pasa por el meridiano á las 12, 14 y 7.	
Se pone á las 18 y 56.	
Día 20 sol en Tauro á las 12 y 11.	
LUNA	
Sale á las 21 y 1.	
Pasa por el meridiano á las 1 y 24.	
Se pone á las 6 y 46	

### ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día.

«Casiopea».—Polar.—Cuerpo de la «Osa Mayor» (Dubba)—Cola del «León» (Denebda).—Cabeza de la «Virgen».—Cola de la «Hidra».

## AYUNTAMIENTO

Sesión del día 15

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. La Puente y con asistencia de los Sres. Cenalmor, de Diego, Nieto, Merino, Gil y Aguirre se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad, adoptándose á continuación los siguientes acuerdos:

Remitir á informe de la Comisión de obras, las liquidaciones practicadas por el Arquitecto municipal, de las obras de construcción de la alcantarilla de la Encarnación y paredes de cerramiento del muladar de Sancti Spiritus.

Acceder á lo solicitado por don Nicolás Sánchez Albornoza dando de baja en la matrícula correspondiente un carruaje de su propiedad.

—Autorizar al Depositario de fondos municipales para que perciba las cantidades que corresponden á este Ayuntamiento por recargos de contribución industrial, cédulas personales y carruajes de lujo en el último trimestre de 1907 y 1.º de 1908 en los recargos de industrial é impuesto de electricidad.

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Autorizar á D. José Benito para la apertura de un hueco de puerta, en la fachada del jardín de la casa de su propiedad número 18 de la calle de Ajates.

—Conceder licencia á Doña Evangelista Arribas para sustituir con puertas de acero las de madera que existen en la fachada de la casa número 13 de la calle de Caballeros, instalar dos toldos y colocar rótulos.

—Se concedió permiso á D. Francisco Martín para abrir nuevamente un hueco de puerta en la fachada del solar de su propiedad sito en la calle Empedrada.

—También se autorizó á D. José Álvarez para reconstruir una pared de cerramiento de la casa de su propiedad, situada en la Carretera Nueva con vuelta á la calle de la Parrilla y para abrir dos huecos de ventana en referida pared.

—Aprobar los estados de la recaudación obtenida por Consumos en el mes de Marzo último.

—Quedó autorizada la Comisión de jardines para adquirir los rollos de alambre que sean necesarios para cercar algunos terrenos en el paseo de San Antonio; y

Por último quedó tomada en consideración acordándose pasarla á informe de la Comisión de Higiene la proposición formulada para que se retire el depósito de muebles viejos que existe bajo el soportal de la plaza de la Constitución.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 16.—Nacimientos Petra Diaz Lorenzo y Carolina Margarita Diaz Torres.

Defunciones. Nicanora Rubio Fernández é Inés Hernández Botortillo.

No hubo matrimonios.

Día 17.—Nacimientos. Anastasio San Segundo López y Gonzalo Agustín Hernández Cerecedo.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Mata iero público.—Día. 15.—No se degolló res alguna.

Recaudado por consumos 571'96 pesetas.

Día 16.—No se degolló res alguna.

Recaudado por consumos 309'98 pesetas.

Día 17.—Se degollaron 5 toros, una ternera, 93 lanares y 15 cerdos.

Recaudado por consumos 242'68 pesetas.

**El sábado próximo, publicaremos la caricatura de un muy conocido Diputado provincial que goza en ésta de grandes simpatías.**

## NOTICIAS

Ayer por la tarde, un joven cajista de la imprenta de los señores de A. Jiménez, yendo con varios amigos á dar un paseo en bicicleta, tuvo la desgracia de desviarse y caer por encima del pretil que da ingreso á la carretera de la Venta de Pinilla, cayendo al río desde considerable altura.

Inmediatamente fué conducido á una posada próxima, viéndose que no presentaba herida alguna de importancia. Reconocido por el Médico forense, se le apreciaron varias lesiones de pronóstico reservado.

Según nos dicen, en la posada á donde se le condujo en los primeros momentos, cobraron cuatro pesetas por el servicio que en ella le prestaron antes de ser conducido al Hospital provincial.

Noticioso el señor Alcalde de lo

ocurrido, con generosidad y desprendimiento que le honra en extremo, envió las citadas cuatro pesetas de su bolsillo particular.

También los dueños de la imprenta en cuanto se enteraron del suceso, dieron las órdenes oportunas para que nada le faltase y fuese convenientemente asistido.

A la hora de cerrar esta edición el estado del joven tipógrafo es bastante satisfactorio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro querido amigo y suscriptor de Muñosancho, D. Antonio González.

**XAGUA COLONIA DE ORIVE.**—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 reales frasco.

Mañana después de la Misa Pontifical, nuestro muy querido y reverendísimo Prelado dará en la Santa Apostólica Iglesia Catedral la bendición Apostólica, pudiendo ganar indulgencia plenaria cuantos la reciban previa confesión y comunión.

Las compañías ferroviarias han concedido rebaja de precio en los billetes á los comisionados que vayan á Madrid con motivo del Centenario, siendo portadores de objetos que han de figurar en la Exposición proyectada.

Está vacante la plaza de Médico titular de Poyales del Hoyo, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

**Sastrería Herrerero**, véase 4.ª plana

La Alcaldía de Aldealabad del Mirón, cita, llama y emplaza al mozo Rafael Pérez Gómez, del alistamiento del año actual.

**X** El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Horcajo de las Torres.

El día 26 del actual se verificará en la Alcaldía de Herreros de Suso, la subasta pública de 774 kilogramos de trigo existentes en aquel Pósito.

Con objeto de organizar el servicio de carruajes públicos, hoy tan abandonado en esta ciudad, el señor Gobernador civil ha dictado una circular declarando caducadas todas las licencias que cuenten más de un año, y señalar hasta el 30 del mes corriente para que las empresas ó dueños de los mismos soliciten la necesaria autorización por cada carruaje que destinen al servicio público.

En la Secretaría del Ayuntamiento de San Juan del Molinillo, se halla expuesto al público por quince días, el repartimiento vecinal sobre cesión de leñas bajas, con objeto de atender las reclamaciones que procedan.

**X** No hay quien venda tiras bordadas en las condiciones que Francisco Martín: gusto y precio sin competencia.

Especialidad de la casa (antigua de Arenal) Reyes Católicos 13 y 15.

El señor ministro de la Guerra prepara un proyecto de ley para facilitar el ascenso á oficiales de los sargentos que será presentado á las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas después de las vacaciones de Semana Santa.

En una conferencia que celebró el marqués de Estella con el jefe del Gobierno se trató detenidamente de este asunto.

Con motivo del VII Centenario del

natalicio del invicto rey Don Jaime I el Conquistador, la Academia científico-literaria de la juventud católica de Jativa, ha organizado unos juegos florales el día 16 del próximo mes de Agosto.

En el *Boletín oficial* de ayer se inserta una importante Real orden del Ministerio de Hacienda, dictando las disposiciones necesarias para la cobranza, administración y liquidación de los ingresos sanitarios.

Por apacentar ganados en finca de propiedad particular, sin tener autorización para ello, han sido denunciados ante el Juez municipal de Peñagüeros, Hilario Herranz, Felipe Herranz, Fermín Dominguez, Polonia González y Cesáreo Benito.

**X** **Bella dentadura** se obtiene usando Pasta Dentífrica Antiséptica, señor Crespo, una peseta, San Segundo, 8.

Se ha presentado en el Juzgado de Cebrenos, Andrés Pajares Hernández autor de la muerte de Tiburcio Jiménez Andrino ocurrida en Navandrial, de la cual dimos cuenta en tiempo oportuno á nuestros lectores. El Andrés ha ingresado en la Cárcel del partido.

La contrastación periódica anual de pesas y medidas de Cebrenos y Arenas de San Pedro, se verificará en los días 7 y 24 del actual, respectivamente, no teniendo que acudir á dichas cabezas de partido los demás Ayuntamientos que les componen, toda vez que se hará la visita á los mismos, en días sucesivos á los citados.

Ha fallecido en el pueblo de Crespos de esta provincia D. Higinio Hernández, tío de nuestro querido amigo D. Roberto Hernández.

Tanto á este señor como á la demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

Se halla expuesto al público en la Secretaría de Bercial de Zapardiel por término de ocho días, el repartimiento de consumos por el año actual con objeto de que los que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que tengan por conveniente.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

La Sociedad Barcelonesa protectora de animales y plantas ha abierto un certamen, con numerosos premios para recompensar las composiciones en prosa y verso alusivas á los fines de dicha sociedad que se presentan al concurso.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Lanzahita, el vecino Máximo del Cid, por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

En el tren mixto de esta tarde han salido para Madrid, Zaragoza y Barcelona los Alumnos de tercer curso de la Academia de Administración militar, acompañados del Jefe de Estudios de la misma D. Ramón de Bringas, y de los Profesores señores Inigo y Miracles.

Por la Inspección de Vigilancia ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de esta ciudad, Isidoro Gómez Muñoz, por dedicarse á la venta de caza en época de veda.

Se le ocuparon tres liebres y tres perdices.

**X** Monas, empanadas de ternera y jamón, chorizos de Pamplona. Casa Isabelo: La Flor de Castilla.

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer la procesión del Santo Entierro, asistiendo á ella gran número de fieles y siendo presenciado su paso por numeroso público que llenaba las calles del tránsito.

Al regreso de la misma predicó con

gran elocuencia el Sermón de la Soledad el Licenciado D. Mariano Guerras...

Igualmente estuvo completamente llena la Iglesia de las Reparadoras durante el sermón que también con gran elocuencia predicó el señor Pérez Arroyo...

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia.

POR CORREO DEL INTERIOR

Madrid 18.

Consejo de ministros

Ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo, en el domicilio del Sr. Maura. En el se trató con preferencia de los presupuestos...

Los ministros despacharon también algunos expedientes de Guerra y Marina.

La red interurbana

Habiendo sido modificado el pliego de condiciones, en breve se sacará a subasta la concesión de la red telefónica de España.

Los obstruccionistas

El martes próximo se reunirán en una de las secciones del Congreso los cinco diputados republicanos obstruccionistas...

La semana Santa

Con la solemnidad de años anteriores y ante numerosísimo público se han celebrado en las Iglesias de esta Corte las funciones religiosas de Semana Santa.

En el palacio se verificó ayer, en el salón de Columnas y después de los oficios, el Lavatorio de los trece pobres.

Hoy al adorar la Cruz, S. M. el Rey le fueron presentados los expedientes de once reos condenados a muerte...

Por la tarde se verificó la tradicional procesión del Santo entierro, que fué presenciada por numerosísima concurrencia.

Muerto por un toro

Dicen de Rioseco que un toro de la ganadería de reses bravas de Carreos ha matado a uno de los vaqueros llamado José Gutiérrez.

El toro también fué hallado muerto cerca del cadáver de su víctima, por lo que se supone que uno y otro debieron sostener una terrible lucha en la que perecieron ambos.

Españoles que regresan

En los últimos vapores procedentes de América, que han llegado a Vigo han regresado más de 1.200 pasajeros que salieron de Galicia con ánimo de ganarse la vida en América.

DEL EXTRANJERO

De Marruecos.—Un combate Tánger-17.

Cerca de Talaza se ha librado un terrible combate entre las fuerzas francesas y un gran núcleo de marroquíes.

Unos y otros sufrieron grandes pérdidas. Otra víctima de los autos

París 17.

En la calle de la Escuela un automóvil, sin conductor ha matado a un obrero y herido a otro.

Una huelga

Bourges 17.

Todos los obreros de 18 fábricas se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

TELEGRAMAS

Instituto de Reformas Sociales Madrid 18 (13'45)

Esta tarde se reunirá el Instituto de Reformas Sociales con el fin de ocuparse de la construcción de barrios para obreros.

También tratarán del descanso dominical de los periodistas.

¿Habrá Consejo?

Madrid 18 (13'55)

Dícese que el Consejo de Ministros a unciado para esta tarde no se celebrará, á fin de que el ministro de Hacienda tenga tiempo de examinar los presupuestos de los distintos departamentos que le han sido enviados estos últimos días.

Salmerón mejorado

Madrid 18 (14'10)

Según el último parte dudo por los médicos que asisten á D. Nicolás Salmerón, éste ha experimentado una ligera mejoría, dentro de la gravedad de su estado.

Los solidarios y el proyecto de Administración local

Madrid 18 (14'25)

El ministro de la Gobernación señor La Cierva ha manifestado esta mañana que desconoce el objeto del viaje del diputado Sr. Lombardero á Barcelona.

Este según algunos periódicos lleva el fin de avistarse con los solidarios de la derecha, encaraciéndoles su presencia en el Congreso desde la semana venidera.

Consejo de guerra

Madrid 18 (14'40)

Esta mañana se ha celebrado el consejo de guerra para juzgar, por delitos de imprenta, al director de El País Sr. Castrovido y al jefe del partido obrero Pablo Iglesias.

Un numeroso público asistió al acto que revestía la seriedad que á todos los suyos dan los militares.

Se ha dictado sentencia la que, tan pronto como sea aprobada por el Capitán general del distrito se hará pública.

El Princesa de Asturias

Madrid 18 (16)

Comunican de Cartagena que esta tarde ha zarpado de aquel puerto con rumbo á Cádiz el «Princesa de Asturias»

Una quiebra

Madrid 18 (16'30)

Se reciben noticias de Barcelona comunicando que la casa de Banca «Hijos de Freixa» ha suspendido pagos.

Coméntase la frecuencia con que de poco tiempo á esta parte, vienen ocurriendo estas desagradables quiebras.

La solemnidad del día

Madrid 18 (16'45)

En la Catedral, Iglesias y Conventos de ésta se han celebrado con gran solemnidad los oficios propios del día, á los que han asistido numerosos fieles.

De viaje

Madrid 18 (16'55)

Telegraffian de Cartagena, que hoy han llegado á dicha ciudad, los señores Barón y conde de Romanones.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 18 (17)

Table with 3 columns: Item, Precedente, Hoy. Includes entries like Fondos públicos, Deuda perpétua, Banco de España, etc.

SECCION MERCANTIL

Avila.—18 Abril.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 48 á 48 1/2 rs. fanega. Centeno, de 34 á 34 1/2. Cebada, de 29 á 30. Algarrobas, de 37 á 38. Marina de 1.ª S. á 17 rs. arroba. Idem de 1.ª P. á 16 id. id. Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega. Idem de 1.ª á 19 id. id. Comidilla á 16 id. Salvadillo á 11 id. Triguiño á 16 id. Polvos á 7 id.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Barcelona.—17.

Mercado muy encalmado. Vendióse trigo de Salamanca superior á 46 1/2 reales, Villada, á 46 1/2, Arévalo, superior, á 48. Llegaron 23 vagones de trigo y centeno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 19.—Domingo de Pascua de Resurrección.

Son los Santos Hermógenes y Compañeros Mrs. León IX Papa Alfego O. y Crescencio C.

CULTOS

En la S. I. C. A las seis Maitines solemnes, á las nueve las Horas y después de Tercia solemnísima Misa Pontifical, á música, con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Froilán Perrino, canónigo Lectoral. Después de Misa dará su señoría ilustrísima la Bendición Papal. Por la tarde coro muy solemne.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco Reserva.

En la Santa á las tres y media de la madrugada Maitines solemnísimos, luego Misa á las cinco y después procesión con S. D. M Por la tarde ejercicios con sermón.

En Santo Tomás á las cinco Maitines y Laudes cantados solemnes, luego la Misa y antes de ella procesión castral y la devota ceremonia del encuentro de N. S. J. C. resucitado con la Santísima Virgen. Por la tarde ejercicios.

En San Andrés por la Cofradía del Santo Cristo Resucitado fiesta con misa y Sermón, y á la tarde procesión para llevar la Imagen á su santuario.

En las Parroquias y Conventos la fiesta del día con la debida solemnidad.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

En San Pedro la Duodena á San José al anochecer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Buen Suceso en San Andrés.

El oficio divino y Misa son de la Resurrección del Señor con rito de 1.ª clase con Octava privilegiada y color blanco.

SANTORAL

Día 20.—Lunes de Pascua. Son Santos Inés de Monte Pulciano, Sulpino y Heroiliano Mr. Teótimo O. y Teodoro C.

CULTOS

En la S. I. C., Parroquias, y Conventos la fiesta del día y en Santo Tomás, Reparadoras y la Soterraña los mismos cultos de ayer.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé.

El oficio divino y Misa son de la Octava con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

Antirreumático Romero Infalible en la curación del Reuma articular.

El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocasero.

REYES CATOLICOS, 33

ANTONIO CORDERO

Compro y pago más que ninguno oro, plata platino y monedas, cambio compra y venta. Reformo y hago toda clase de composturas en platería...

33, CALLE DEL COMERCIO; 93

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD

9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA

Y SOMETIDA A SU LEGISLACIÓN

Garantías en 31 de Diciembre de 1904

Capital social... Frs. 10.000.000. Reservas... 15.129.031. Primas á recibir... 99.517.539.

Total de garantías... 124.646.570

Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.

Tr setientos diez y ocho millones de francos

SUBDIRECTOR EN AVILA

D. Vitaliano Arés Andrés.

Oficinas: Vallespín, 3, 2.º

COMODIDAD Y ECONOMIA

Pitilleras de aluminio muy planas 50 céntimos.

Boquillas, tarjeteros y otra infinidad de objetos.

KAISER—ALCAZAR, 6.

Esta casa ha recibido una nueva colección de Discos de dos caras y de la Compañía Francesa del Gramófono, agujas y reparaciones.

Gramófonos muy sonoros desde 40 pesetas á 400.

Envíos á todos los pueblos de la provincia. Pidanse catálogos.

Inmenso surtido en objetos para regalos.

RELOJERIA, PLATERIA, KAISER

Máquinas de escribir BLICKENSNERFER

Antes DACTYLE

ESCRITURA A LA VISTA Y DIRECTA

Número 7, pesetas 450; número 8, pesetas 800 al contado

VENTAS A PLAZOS

Las más prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos. Garantizadas dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.

MAQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE»

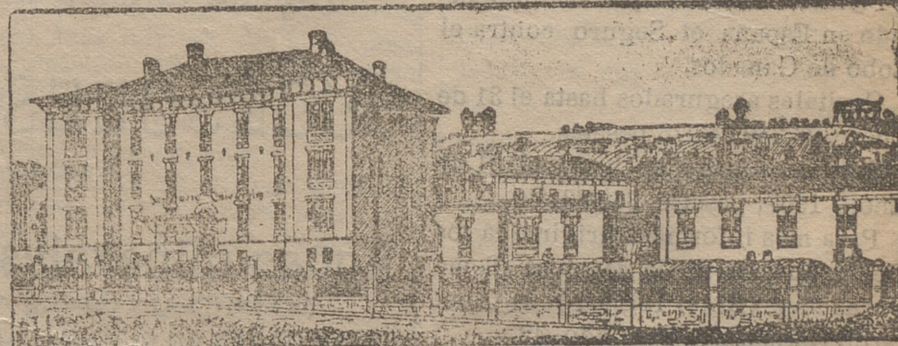
CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL

Concesionario exclusivo para España y Portugal. Carlos Gutiérrez, Pintor Sorolla 23

Se desean Agentes de responsabilidad.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se ha colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: Don Emilio González.

OFICINAS

Calle de San Juan de la Cruz 4, duplicado

Cerámica

Instalación y transformación de Fábricas cerámicas.

Una oficina especialista en España, consultas gratis.

Enrique Federico Doverio, Ingeniero. Paseo del Prado, 36, duplicado, Madrid.

A los señores Arquitectos y Maestros constructores de Obras.

La nueva fábrica de Azulejos, Baldosa, Teja, ladrillo prensado y hueco «La Progresiva de Castilla S. A.» les ofrece los productos de su industria á los siguientes precios sobre vagón, Valladolid.

Azulejo de 1.ª clase 16'50 pesetas ciento; de 2.ª, 14'50 id.; Teja plana de 13 al metro cuadrado, 13 id.; Ladrillo prensado España, 5'50 id.; Ladrillo hueco España, 3'25 id.; Ladrillo hueco Castilla, 2'75 id.

Descuentos á los grandes consumidores. Pidanse Catálogos que se remiten gratis.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

AVILA.— Imp. de Espinosa de A. Jiménez

# SECCION DE ANUNCIOS

## MARMOLISTA

**J. J. Perales.**

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

## Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

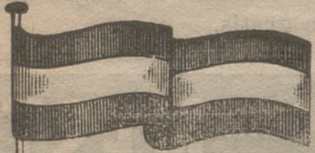
Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

### Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

## LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9  
Agencia General MADRID, Carmen, 25.  
Edificio de su propiedad.

DELEGADO EN AVILA

**Francisco Mayoral**  
CALLE DE LA MAGANA, 6

## EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS

### A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscripion en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.  
Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida ó inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Enero, 26.330.547'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Enero 1907, pesetas, 358.831'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro, donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos. En Villatoro, J. Carrión.

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co.  
más perfectos y económicos

**MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º LD.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

**Motores eléctricos.—Turbinas.**

**NAVAS & C.º INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

**LA CATALANA**

Compañía de Seguros contra incendios y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**

**MARCELIANO SILVA**

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños. Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.



**GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO**

DE **Gerardo Herrero**

AVILA—ZENDRERA, 17—AVILA

Ultimas novedades: pañería del país y extranjero; uniformes completos para la Academia de Administración militar y demás institutos del Ejército. Especialidad en ropas tales para señores sacerdotes. Trajes completos y elegantes de todas clases.

Esmerada confección.  
Frontitud y economía.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación DE **SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
Tomás Pérez, 14—AVILA

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

**INDICACIONES**

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicañsima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario de Salamanca al Bañerío.

**EL DOLOR DE CABEZA** desaparece en cinco minutos con la Hemioranina

DEL DR. M. CALDEIRO

«El dolor de cabeza», «jaquecas» desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. M. Caldeiro. La «Hemicranina» es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la «Neuralgia á frigori» (producidas por el frio), intercostales y anémicas; en las «gastralgias», los Reumatismos articulares, la Ciática, la «Diafagia» de los tuberculosos, «Dismenorreas», los reortijones uterinos, la Zona etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor las remite por 3 50 pesetas.

Aren 1, 15 y Puerta del Sol, 9.—Madrid

**¿Usa Ud. Vista-Rica?**

RECREA, FORTIFICA, DA FUERZA Y SALUD

Gran premio de honor.

«La muerte se acurruca y desaparece ante la energía de la virilidad que la humanidad aclama.» Avido de un licor higiénico, tónico estomacal, que recreando «fortífiques», dé «fuerza y salud», y cansado ya el público de bebidas alcohólicas, pócimas y específicos, ha dado preferencia al gran VISTA-RICA, «verdadero y delicioso elixir de larga vida», que hoy á ninguna familia falta. Predilecto de los médicos porque es postre que fortalece y precave á los sanos, y porque los enfermos, convalecientes y postrados tienen en él lo que no han tenido; un néctar poderoso que deleitándoles ahuyenta, en absoluto, las causas de su anormal estado; «les dá vida». Porque las excelencias de este gran licor son inconcebibles, esta humanitaria Institución dá botellitas á cuantos las soliciten PROVIDENCIA 61, «La Salud», BARCELONA.

La destilería MODERNA de notables conquistas antiguas y más adelantados conocimientos modernos, integra y nos ofrece este gran néctar, por su doble carácter de exquisito deleite y poderoso bienhechor, apreciadísimo renombrado.

Los sanos que toman este selecto tónico-estomacal no temen á la gravedad mortífera de ninguna enfermedad epidémica; «fiebres miasmáticas, disenterias, tracazo, tifus, viruela, etc.», y cuantos sufrieron apoplegia, reuma, nervios, del estómago, hígado, intestinos, pecho, anemia, neurastenia, impotencia, debilidad general ó intelectual, y tuvieron en cuenta que del estado más grave cabe sanar y del caso más leve se puede morir, lo usaron, siguen usándolo y saben que cuanto mayor fue la gravedad, ó inveterada la causa, tanto más evidente el éxito.

Lo hallarán en farmacias, colmados y droguerías. En BARCELONA: Sucesores de usted el delicioso licor VISTA-RICA; pida al Despacho central, PROVIDENCIA, use La Salud, BARCELONA, la Preciosidad interesante, que nada pierde usted con acudir al consejo á cambio de una decisiva ventaja contra el empuje que precipita acia el camino de la muerte.

Don Saturnino Benito,  
**EN AVILA** Plaza del Alcázar, 11, (confitería.)